

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR.

93/7142

A:

06 ABR 93

P.A.A.

RCA

C.B.E.

M.L.F.

M.T.O.

R.D.E.C.

M.Z.C.

ARCHIVO

*Baldemar Carrasco Muñoz*  
*Diputado de la República*

*Ahumada 236 - Of. 608*  
*Teléfono 6966628*

*Santiago - Chile*

Coyhaique, 4 de Abril de 1993

-Excelentísimo señor  
Patricio Aylwin Azocar  
Presidente de la República de Chile  
PRESENTE

Su Excelencia:

Con fecha 9 de Mayo de 1992 dirigimos al señor Ministro del Interior, don Enrique Krauss R. una carta en donde exponiamos el pronto traspaso del Hogar de Ancianos de Coyhaique, en manos del Hospital de nuestra ciudad, a la Obra Don Guanella, para que esta Congregacion religiosa a travez de su Grupo de Cooperadores lo tomara a su cargo, bajo su completa responsabilidad.

Este traspaso se materializó en el mes de Julio pasado, ante lo cual solicitamos mediante dicha nota al Supremo Gobierno, un aporte economico que ayudara a solventar el 50% del faltante de los gastos anuales que significaban el completo funcionamiento de dicho Centro.

Esta solicitud, gestionada por nuestro representante en el Parlamento, Diputado Baldemar Carrasco M. fue acogida favorablemente, lo que se nos comunico en carta de fecha 7 de Agosto del Jefe de Gabinete Sr. Carlos Bascuñan E. un aporte de \$ 8.000.000.-

De esta forma y con un importante apoyo de la comunidad, empresas y personas solidarias, el Grupo de Cooperadores Guanellianos ha logrado una eficiente administracion de este Hogar que cobija a 45 ancianos, damas y varones alcanzando importantes adelantos y mejoramientos en el nivel de comodidades.

Del mismo modo nuestro Grupo de Cooperadores ha impulsado un directo compromiso en la atencion y trato de los ancianos con el fin de darles el cariño y la preocupacion que su estado requieren, por lo que de alguna manera nos sentimos tambien reconfortados.

De esta forma quisieramos continuar nuestra OBRA y ojala ir mejorandola día a día, para lo cual hacemos llegar a usted Su Excelencia, nuestra petición de concedernos un nuevo aporte para este período, consistente en \$ 10.000.000.- que sería aproximadamente el 50% del faltante del presupuesto anual.

OBRA DON GUANELLA

«Villa San Luis»

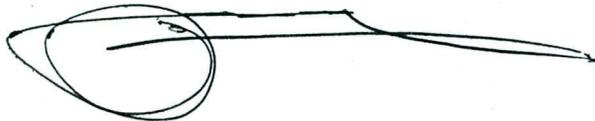
COYHAIQUE

Fco. Bilbao 2105 - Casilla 303

Fono 231911

Sabedores de que el espiritu que nos anima corresponde tambien a su preocupacion por los necesitados, elevamos a Dios nuestras oraciones porque su Gobiernos lleve en su plenitud el auxilio a los desamparados.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atencion, lo saludan atentamente



Victor Bahamondez Loaiza  
Presidente Cooperadores de  
Obra Don Guanella



Francisco Belotti T.  
Director  
Obra Don Guanella



Ant. 93/7142

CBE. 93/7142

Santiago, 06 de abril de 1993

Señor

Víctor Bahamondez Loaiza

Presidente Cooperadores Obra Don Guanella

Fco. Bilbao 2105 - Casilla 303

Coyhaique

**ARCHIVO**

Estimado Señor:

Tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 4 de abril.

Cumplo con informarle que está siendo debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/rpc

c.c.: Archivo Presidencial



CBE 93/7142A

Señores  
Victor Bahamondez y P. Francisco Belotti  
Presidente y Director de  
Obra Don Guanella  
Coyhaique

ARCHIVO

*De mi consideración:*

*Con fecha 06 de abril del año en curso, he recibido su carta donde solicita una ayuda económica para la Obra de Don Guanella. Al respecto deseo informar a usted que, luego de revisar los antecedentes enviados y considerando el elevado número de solicitudes de subvención que recibe S.E. el Presidente de la República, no se podrá otorgar el monto requerido.*

*No obstante lo anterior, con fecha 28 de abril se ha solicitado al Ministerio de Hacienda iniciar el trámite correspondiente para poner a disposición de la Obra antes mencionada la suma de nueve millones quinientos mil pesos.*

*Sin otro particular, le saluda atentamente,*

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

*Santiago, 28 de abril de 1993.*

CBE\cis